En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y al conjunto de las entidades locales de Navarra a adquirir el compromiso de colaborar con la Fundación Remonte Euskal Jai Berri a la hora de organizar el mayor número de festivales, aprobada por la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento Navarra reafirma su apoyo y compromiso con el remonte en Navarra, como una modalidad de pelota surgida en la Comunidad Foral y, por lo tanto, patrimonio deportivo de nuestra tierra y que trabaja desde valores como el respeto, el compañerismo, y la responsabilidad social.

2. El Parlamento de Navarra insta a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y al conjunto de las entidades locales de Navarra a que adquieran el compromiso de colaborar con la Fundación Remonte Euskal Jai Berri a la hora de organizar el mayor número de festivales de remonte para de esta manera llegar a toda la geografía de Navarra y así poder preservar esta modalidad de pelota nacida aquí”.

Pamplona, 15 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias